



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD000801

Las condes, 06 de MARZO de 2026

VISTOS : Certificado de Enero de 2026, Jefe Depto. de Gestion Territorial (S); correspondiente al pago de honorarios mes de ENERO/26; la boleta que se acompaña.

AFR  
OFPA No. \_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Itra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 260969	BOL	14/01/03/2026	GERARD SEPULVEDA SILVA TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004002	441.000	373.747 67.253
TOTAL					441.000	441.000

La cantidad de :  
CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
Jefe DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN DE CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL  
FECHA: \_\_\_\_\_

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº  
CONTRACUENTA :

- 5310421004                      \$                      441.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
11 MAR 2026  
EG: 727      CH: NOU. IPE.